



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO ESPECIAL PARA EL  
DESARROLLO AGROPECUARIO

## FICHA TÉCNICA

MODALIDAD  
**Contratación Menor**

REFERENCIA

**FEDA-DAF-CM-2026-0043**  
NOMBRE DEL PROCESO

**Compra de Licencias**  
**Informática**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana

**Septiembre 2026**

## 1- OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Contratación de Bienes o Servicios.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

## 2- CONOCIMIENTO Y ACEPTACION

El solo hecho de un oferente/proponente participar en el proceso de Contratación, implica el pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros y ejecutivos, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Documento, el cual tiene carácter jurídico obligatorio y vinculante.

## 3- OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Constituye el objeto de la presente convocatoria, recibir ofertas para la adquisición y renovación de licencias / softwares para los equipos informáticos de esta institución,

| ITEM | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|
| 1    | Licencia Antivirus para Sistema Operativo Windows<br><br>Actualmente la institución no cuenta con un licenciamiento de antivirus activo para renovación. Se trata de la adquisición de una nueva solución de seguridad, habiéndose determinado la marca Kaspersky como la requerida para este proceso | Unidad           | 120                 |
| 2    | Licencia de Office para Sistema Operativo Windows                                                                                                                                                                                                                                                     | Unidad           | 120                 |
| 3    | Licencia de Matricool para Sistema Operativo Windows<br><br>Se confirma que la solución requerida corresponde al                                                                                                                                                                                      | Unidad           | 1                   |

|   |                                                                                                                                     |        |   |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---|
|   | software Metricool, especificándose el plan "Starter" para la licencia solicitada.                                                  |        |   |
| 4 | Licencia de SQL Server Standard                                                                                                     | Unidad | 1 |
| 5 | RENOVACION DE LICENCIA: UTM PREMIUM PARA FIREWALL, FORTIGATE 400F, NO. FG4HOFT923906593 (COTERM END DATE: 2027/02/27 AL 27-02-2028E | Unidad | 1 |

| Características                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| Enviar especificaciones técnicas de los artículos ofertados |

- Las licencias requeridas deberán ser entregados a la mayor brevedad posible, priorizando un plazo de entrega óptimo para garantizar la continuidad operativa de la institución. (Indicar Fecha de entrega)
- Licencia de antivirus para Windows: La solución técnica requerida debe corresponder a la modalidad EDR (End point Detection and Response).
- La vigencia y el soporte técnico solicitados para las licencias es de un (1) año.
- No se requiere la inclusión de una consola de administración centralizada para esta adquisición.
- Se requiere la versión Microsoft Office LTSC o Microsoft Office 2024.
- La modalidad de adquisición requerida para estas licencias de oficina es del tipo Perpetuo (licencia perpetua, si aplica).
- La adjudicación para este proceso se realizará de manera parcial (se puede aplicar por ítem).
- El/los oferentes(s) adjudicado deberá incluir dentro de su propuesta técnica los servicios profesionales de instalación, configuración e implementación de las licencias y soluciones de software solicitadas (Si Aplica).

#### 4- RECEPCION DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física, en la dirección del Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario (FEDA) División de Compras y Contrataciones, en la Av. Independencia Esquina Alma Mater, Edificio del Banco Agrícola, 3er Piso, Santo Domingo, República Dominicana.

#### 5- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El oferente/proponente que resulte adjudicado en dicho proceso, deberá coordinar con el departamento de tecnología, para la entrega de los bienes adjudicado.

- Las entregas se realizarán previo requerimiento de la institución, Indicando lugar y fecha

## 6- DOCUMENTACION A PRESENTAR

### A- DOCUMENTACIONES Y CREDENCIALES

Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)  
Cedula de Identidad del representante legal (Oferente)  
Formulario de información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)  
Registro de Proveedor del Estado (Actualizado)  
Certificación Emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)  
Certificación Emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)  
Registro Mercantil (Vigente)  
Documentación Técnica, indicando todas las informaciones sobre los bienes ofertados

### B-DOCUMENTACION ECONOMICA

01- formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.

02- Declaración jurada o certificación de oferta libre de colusión.

## 7- CONDICIONES DE PAGO Y VALIDEZ DE LA OFERTA

Se establece que se realizaran pagos, luego de recibido los bienes, de manera conforme y satisfactoria, en un tiempo de 45 días, luego de la recepción de la factura

## 8- MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$)

## 9- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE**.

### Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

**Capacidad Jurídica y Credenciales.** Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica.** Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

**Evaluación Oferta Económica.** Se evaluará y se comparará únicamente las Ofertas Que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica.

| DOCUMENTO A EVALUAR                                                                                                     | CUMPLE /NO CUMPLE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)                                                                       |                   |
| Cedula de Identidad Del Oferente o su representante                                                                     |                   |
| Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).                                                               |                   |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE)                                                                                |                   |
| Certificación de Impuestos Internos (DGII) <b>actualizada.</b>                                                          |                   |
| Certificación de la Seguridad Social (TSS) <b>actualizada.</b>                                                          |                   |
| Registro Mercantil (Vigente)                                                                                            |                   |
| Documentación Técnica, indicando todas las informaciones sobre los bienes ofertados Y Fotos de los Artículos ofertados. |                   |
| <b>DOCUMENTACION ECONOMICA</b>                                                                                          |                   |
| Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.           |                   |
| Declaración jurada o certificación de oferta libre de colusión.                                                         |                   |

## 10- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, Objetividad, Económica, Celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara por escrito al oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores **económicos** más favorables.

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente en este procedimiento de contratación es adjudicación basada en **MENOR PRECIO**.

## 11- ADJUDICACION

La adjudicación será en favor del oferente/proponente que:

- Haya presentado la menor oferta económica
- Haya cumplido con todas las especificaciones técnicas de la presente ficha

## 12- FACTURACION

Las facturas han de ser emitida con comprobante electrónico